

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Sala de Prensa del Consejo
100 Military Plaza
San Antonio, Texas 78205

Miércoles 16 de abril de 2025

2:00 PM

Complejo del Palacio de Gobierno

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará una reunión a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

SOLO INFORMATIVO

1. Informe sobre la 87ª Sesión Legislativa del Estado. [Jeff Coyle, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Sally Basurto, Directora de Asuntos Gubernamentales (Director, Government Affairs)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidio para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

- C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con la preparación para emergencias conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 04/11/2025 12:14 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 16 de abril de 2025

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Asuntos Gubernamentales

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Sally Basurto

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Informe de actualización sobre la 89ª Sesión Legislativa del Estado.

RESUMEN:

Informe sobre la 89ª Sesión Legislativa del Estado para incluir proyectos de ley de interés.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

La Legislatura de Texas se reúne cada dos años en años impares. La 89ª Sesión Legislativa Ordinaria del Estado comenzó el 14 de enero de 2025. La Ciudad de San Antonio ha identificado prioridades de políticas e iniciativas legislativas que pretende que la Legislatura aborde. Estas prioridades e iniciativas están codificadas en el Programa Legislativo Estatal de la Ciudad que fue aprobado por el Consejo el 31 de octubre de 2024, a través de la ordenanza 2024-10-31-0822.

Los legisladores comenzaron a presentar proyectos de ley para la 89ª Sesión Legislativa el 12 de noviembre de 2024. Se presentaron más de 8,900 proyectos antes de la fecha límite de presentación del 14 de marzo. El 2 de febrero, el Gobernador anunció siete asuntos de emergencia: Reducción del Impuesto sobre la Propiedad, inversión en infraestructuras hídricas, aumento salarial de los profesores, ampliación de las capacitaciones profesionales, elección de escuela, reforma de la fianza y creación de un cibercomando en San Antonio.

A lo largo de la Sesión Legislativa, el personal de Asuntos Gubernamentales proporcionará informes mensuales al Comité de IGR y al Consejo de la Ciudad en pleno. Además, se proporcionarán informes escritos bimensuales al Comité de IGR y las posiciones adoptadas sobre la legislación durante las audiencias del comité se publicarán por Internet. Las enmiendas propuestas al Programa Legislativo de la Ciudad se incluirán en la agenda de la próxima reunión disponible del Comité de IGR para su consideración y posible envío al Consejo en pleno.

ASUNTO:

Los asuntos legislativos cubiertos por esta actualización variarán dependiendo de la actividad legislativa en el Senado de Texas y la Cámara de Representantes.

ALTERNATIVAS:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

Este asunto no tiene impacto fiscal y es solo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

El presente asunto es sólo para fines informativos.